

Acta nº 99 Comisión de Gobierno

El martes 8 de septiembre de 2020, mediante video-reunión a las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
María Serrano Guzmán
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Juan José Fernández Lara
Concepción Ruiz Rodríguez
Irene Cantarero Villanueva
María Paz García Caro

Excusan su asistencia

María Teresa Martínez Sánchez

Orden del día:

1.- Informes de la Decana.

2.- Presentación y aprobación si procede del PLAN DE ACTUACIÓN DEL CENTRO (Facultad Ciencias de la Salud) FRENTE A LA COVID-19.*

3.- Ruegos y Preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y agradece al administrador y al equipo por la baremación de los traslados, dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Informes de la Decana.

Prácticas externas:

La Decana informa durante todo el mes de agosto se ha estado pendiente de la evolución de la situación y sobre todo de las decisiones de la Consejería de Salud sobre el inicio de las prácticas de los estudiantes de enfermería. El Rectorado ha estado trabajando al respecto sobre este asunto.

La evolución desde la última reunión de la Comisión de Gobierno ha sido la siguiente:

La Rectora con fecha 31 de julio envía un recordatorio al responsable de la Junta de Andalucía informándole que estamos a la espera de empezar a planificar la entrada de los estudiantes a los distintos centros. A mediados de agosto, la Rectora y esta Decana se volvieron a dirigir a la Junta de Andalucía para advertir que nos encontrábamos en fechas muy avanzadas y todavía la Junta de Andalucía no había dado respuestas.

Tras esta falta de respuesta, se acordó ponernos en contacto con las personas responsables de las instituciones granadinas que habían estado presentes en la reunión que se mantuvo el 24 de julio y que con la participación del Vicerrector de Docencia se determinó contactar con los responsables de la Consejería de Salud.

La Decana agradece a los responsables de las instituciones sanitarias granadinas la atención prestada en el mes de agosto y por aceptar la petición que se les propuso de celebrar una reunión de la Comisión Paritaria.

Comisión Paritaria que se celebró el 2 de septiembre. A esta reunión se llevó un borrador con un protocolo de actuación a tener en cuenta para llevar a cabo la incorporación de los estudiantes. Se

dio de plazo hasta el día 4 de septiembre para que todas las partes implicadas formularan sus correspondientes peticiones y consideraciones. Y efectivamente el mismo día 4 ya se tenía la autorización de todas las instituciones. Este protocolo aprobado en la Comisión Paritaria se remitió a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Ayer lunes 7 de septiembre comenzamos a ponerlo en marcha con el inicio de la realización de las pruebas inmunológicas de los estudiantes que iban a incorporarse para ver en qué condiciones estaban. La incorporación a las prácticas será el día 11 de septiembre.

La organización docente en relación a las prácticas externas se ha reajustado de acuerdo con las siguientes fechas.

Curso 2019 -2020:

- Las prácticas B y A de 3º serán desde el 11 de septiembre al 28 de octubre

Curso 2020-2021:

- Las prácticas A y B de 4º se realizarán del 29 octubre al 5 de marzo. Se incluyen los siguientes días: 21, 22, 23, 28, 29, 30, de diciembre; 4, 5 y 7 enero.
- Las prácticas C comenzarán el 9 de marzo y finalizarán el 2 de junio incluyendo los días 29, 30 y 31 de marzo y 5 de abril.
- Las prácticas A y B de 3º serán del 8 de marzo al 30 de junio incluyendo los días 29, 30 y 31 de marzo, 5 de abril y 4 de junio.

Reunión 4 de septiembre con la Rectora:

La Rectora ha comunicado que se realizarán pruebas serológicas para el personal de la Universidad de Granada.

Contrato Programa:

La Decana ha publicado que ya se ha resuelto el Contrato Programa referente al curso 2019-2020 y la Facultad ha conseguido el 100% de los objetivos, lo que supone un logro importante con la situación que estamos viviendo.

2.- Presentación y aprobación si procede del PLAN DE ACTUACIÓN DEL CENTRO (Facultad Ciencias de la Salud) FRENTE A LA COVID-19.*

La Decana expone que el Plan de actuación frente a la COVID-19 incluye las recomendaciones y pautas a seguir en relación a las medidas de prevención personal y para la limitación de contactos; las medidas de higiene relativas a los locales y espacios de trabajo; y la gestión de casos frente al SARS-CoV-2 para los centros universitarios en el curso 2020-2021, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en otras normativas relacionadas.

El Comité de Seguridad y Salud de La Universidad de Granda aprobó mediante el procedimiento específico las medidas preventivas para la Covid-19: “Medidas Preventivas del Plan para la Reincorporación Presencial ante la Covid-19 de la UGR”, medidas que son de aplicación el Plan de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana informa que estas medidas deben de ir actualizándose de acuerdo a la evolución de la situación epidemiológica.

Los objetivos del presente Plan, son:

Crear **entornos universitarios saludables y seguros** a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a la actividad universitaria.

Establecer unas **pautas de comportamiento** en las instalaciones universitarias que eviten contagios.

Incorporar **acciones de mejora organizativas** que faciliten la actividad universitaria a la vez que reduce los riesgos en las personas.

Posibilitar la **detección precoz de casos y su gestión adecuada** a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

Asegurar la desinfección y limpieza de las instalaciones a la vez que se suministran productos para evitar la transmisión cruzada y se dota de equipos de protección individual y barreras de protección colectiva.

El Plan determina el “Equipo Covid-19” del centro que será el responsable de gestionar todas las actuaciones y medidas.

Se especifican medidas relativas a las áreas de trabajo en función de su actividad:

- Área de conserjería
- Área de Secretaría
- Despachos
- Aulas de docencia
- Bibliotecas y salas de estudio
- Laboratorios y áreas de docencia práctica e investigación
- Otras áreas

Se dan las pautas para la realización de otras actividades docentes y/o investigadoras. Se establecen las medidas de higiene relativas a los locales y espacios y medidas de ventilación de los locales y espacios

Se establece cómo debe de llevarse a cabo la gestión de casos y los procedimientos y las actuaciones a seguir ante casos sospechosos o casos confirmados.

Finalizada la exposición, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud aprueba por unanimidad el Plan de Adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19 en la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Ruegos y Preguntas.

La profesora María Paz García Caro pregunta a la Decana si hay noticias respecto a la realización de pruebas al personal de Universidad.

La Decana contesta que no dispone de esa información.

La Vicedecana de Ordenación Académica quiero hacer pública su felicitación a la Decana de la Facultad por la forma y el tesón que ha demostrado en todas las reuniones reclamando la necesidad de realizar las prácticas y de su comienzo inmediato, reuniones muy complejas y con muchas circunstancias de bloqueo. Bloqueos que han sido hábilmente sorteados por la Decana.

La Decana agradece las palabras de Encarnación Aguilar y asegura que esa es su obligación y que tiene un compromiso con los estudiantes y el profesorado de esta Facultad. Los estudiantes tienen que hacer prácticas porque son claves para su formación y porque están en su derecho.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.24 horas del martes 8 de septiembre del 2020.